

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA
2024 8 21	DESDE LAS 00 HORAS DEL 2024 9 3	2025 9 2



seguros **mundial**
tu compañía siempre

Nº. DE PÓLIZA 89051120 - 610035185	PLACA Nº. SNU586	CLASE DE VEHÍCULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 2488	MODELO 2014	
PASAJEROS 16	MARCA NISSAN	LÍNEA VEHÍCULO URVAN	CARRROCERÍA CERRADA			
Nº. MOTOR YD25325346A	Nº. CHASIS & M- SERIE JN1MC2E26Z0000654	Nº. VIN JN1MC2E26Z0000654	CAPACIDAD TON 0,00			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR MIGUEL ORREGO ALVAREZ		TELÉFONO DEL TOMADOR 3006084794	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	Nº. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 98595954	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR SABANETA	
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 13158	Nº. FORMULARIO 89051120	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001		
TARIFA 92	PRIMA SOAT \$ 569.400	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 296.000	TASA RUNT \$ 2.100			
TOTAL A PAGAR \$ 867.500						
FIRMA AUTORIZADA 						
				AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
				A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13¹ 701,68²	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750.	

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Por usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

• Debe portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
• Debe validar que su póliza está registrada en el RUNT.
• Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
• Solicite su SOAT en lugares autorizados.

Caso de accidente de tránsito:

• Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
• Si ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
• Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

• Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatoria la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmondial.com.co/legal. Dentro de la cual encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810
Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en el Decreto 2644 de 2022.
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Fecha: 2024-08-21 10:04:55 AM-00

Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Fecha: 2024-08-21 10:04:55 AM-00